

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*Edicto de 24 de septiembre de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Torremolinos, dimanante de autos núm. 231/2019. (PP. 2512/2019).*

NIG: 2990142120190001037.

Procedimiento: Juicio verbal (250.2) 231/2019. Negociado: 06.

Sobre: Obligaciones: Otras cuestiones.

De: Comunidad de Propietarios Edificio Minerva.

Procuradora: Sra. María Dolores Cabeza Rodríguez.

Contra: Doña Madiha Bouih y don Henri Roger Leplatois.

### EDICTO

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y fallo es como sigue:

Doña María José Ferrer Fernández, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Torremolinos, ha visto los presentes autos de juicio verbal, tramitados con el núm. 231/019, y promovidos por la Comunidad de Propietarios Edificio Minerva, representada por la Procuradora doña María Dolores Cabeza Rodríguez y asistida por el Letrado don Ignacio Alonso Martínez, contra don Henry Roger Leplatois y doña Madiha Bouih, en rebeldía, sobre reclamación de cantidad por impago de cuotas comunitarias.

### FALLO

Que estimando íntegramente la demanda formulada por la Comunidad de Propietarios Edificio Minerva contra don Henry Roger Leplatois y doña Madiha Bouih, debo condenar y condeno a los demandados a abonar a la parte actora la suma de 2.684.15 euros, más intereses, en los términos del fundamento de derecho segundo de esta sentencia, condenando asimismo a los demandados al pago de las costas procesales causadas.

Notifíquese la presente resolución a las partes advirtiéndoles que contra la misma no cabe recurso alguno.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de doña Madiha Bouih y don Henri Roger Leplatois, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Torremolinos, a veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.